

ACERCA DE LOS ORÍGENES AGRARIOS DEL FASCISMO. ITALIA Y ANDALUCÍA EN PERSPECTIVA COMPARADA (1900-1936)*

FRANCISCO COBO ROMERO
*Dpto. de Historia Contemporánea
Universidad de Granada*

A través de las páginas que siguen a continuación, pretendemos llevar a cabo un ejercicio de análisis comparado, para destacar las similitudes existentes entre fenómenos históricos consistentes en el reagrupamiento y redefinición de las alianzas de clase en el ámbito rural, registrados en dos países de Europa Occidental durante el periodo de entreguerras o a lo largo de los años inmediatamente posteriores a la finalización de la Gran Guerra. Haremos hincapié, por la gran cantidad de similitudes detectadas en las manifestaciones del conflicto rural y la tendencia acusada de algunas fracciones del campesinado hacia la defensa de posturas políticas corporativistas y antidemocráticas, en los ejemplos significados por Andalucía, para el caso español, y algunas regiones de próspera agricultura capitalista

* La bibliografía extranjera utilizada para la realización del presente artículo, constituye tan sólo una mínima parte de la extraída en el transcurso de las estancias mantenidas, durante los años 1996 y 1998, en Londres (*British Library of Political and Economic Science* de la *London School of Economics and Political Science - University of London*) y París (*École des Hautes Études en Sciences Sociales*), gracias a la financiación de la Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Cultura de España, con cargo al Programa Sectorial de Formación de Profesorado y Perfeccionamiento de Personal Investigador.

del centro y el norte de Italia -tales como Lombardía, Piamonte, Umbría, Toscana, Emilia-Romaña, etc.. Pero asimismo, mencionaremos aunque sea de pasada, los virajes políticos e ideológicos experimentados por determinados estratos de la población rural, en países como Francia o Alemania durante el periodo crítico de crisis agraria comprendido entre 1919 y 1929.

Antes de descender al análisis más o menos pormenorizado de los cambios en los ámbitos político, económico e ideológico que se operaron en las sociedades rurales andaluza e italiana, consideramos oportuno efectuar un rápido repaso a la trayectoria y la evolución histórica dibujada por Italia y España durante las décadas iniciales del siglo XX.

1. ITALIA. MODERNIZACIÓN ECONÓMICA Y CRISIS DEL ESTADO LIBERAL

La posición, y el rango, detentados por Italia a principios del siglo XX distaban mucho del obtenido en aquel momento por las grandes potencias industriales de la Europa occidental y noroccidental. Las características de su sistema productivo, hacían a la economía italiana dependiente de las estrategias y ritmos de crecimiento de países como el Reino Unido, Alemania o Francia. A pesar de los rasgos dependientes y periféricos de su industrialización, algunos sectores como el de producción de bienes de consumo inmediato, el textil -el número de hilanderías de algodón casi se duplicó entre 1900 y 1908-, el de la automoción o el alimenticio, habían adquirido un notable empuje desde las décadas finales del siglo XIX. El periodo comprendido entre 1896 y 1914 introdujo importantes cambios en el comportamiento de algunos de los sectores industriales más dinámicos. En términos globales, durante el periodo de tiempo señalado, la tasa media interanual de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) y del PIB per cápita, creció a ritmos semejantes a los experimentados por algunas de las economías industriales más poderosas. Es más, el PIB per cápita creció, entre 1896 y 1913 a un ritmo medio anual del 2'1 por cien, siendo el de Alemania de un 1'8, el de Francia de un 2'0 y el del Reino Unido tan sólo de un 0'9, para idéntico lapso de tiempo.

La bonanza económica que presidió el periodo expansivo inmediatamente previo a la Gran Guerra, repercutió sobre algunas ramas de la industria italiana muy favorablemente. Sectores como el de la maquinaria, o la industria química conocieron evidentes progresos. La

Fiat se constituyó en 1899, instalando una larga serie de factorías en todo el norte de Italia durante los años inmediatamente posteriores. El sector de la automoción creció a forma inusitada, y entre 1904 y 1906 surgieron las famosas firmas automovilísticas de Isotta Fraschini, Lancia o Alfa. El sector químico, y el de la producción de alimentos -con la industria remolachera y azucarera al frente- aportaron muestras significativas del poderoso empuje experimentado por la industria italiana de principios del presente siglo.

Aún así, la preponderancia de la agricultura en el conjunto de la población activa seguía siendo un hecho indiscutible. Hacia 1911 el 59 % de la mano de obra dependía del sector primario. Una agricultura superpoblada nutrió, a través del fenómeno de la inmigración recibida por las regiones industriales septentrionales, el relativamente débil crecimiento de la población asalariada industrial, que experimentó un aumento de 500.000 personas entre 1900 y 1911.

Si bien el panorama del crecimiento económico industrial y el de la modernización del aparato productivo italiano resultaron bastante esperanzadores a principios del siglo XX, asimismo los importantes cambios acontecidos en la estructura de la población activa y el despliegue de algunos sectores, provocaron profundas transformaciones en los ámbitos político e ideológico de la vida social de comienzos de siglo. Por una parte, el crecimiento industrial trajo consigo un incremento del proletariado urbano, fenómeno que sustentaría, conjugado con la estrategia de colaboracionismo «giolittiano» con los socialistas, un rápido crecimiento de las filas del Partido Socialista Italiano (PSI) y de los sindicatos de corte socialista -hacia 1902 existían unos 250.000 obreros afiliados a este tipo de sindicatos. Por otro lado, la diversificación económica y la modernización del aparato administrativo estatal, contribuyeron al ensanchamiento de las clases medias urbanas. A pesar de esta positiva constatación, muchos de sus componentes se vieron obstaculizados en sus deseos de promoción social por el ritmo relativamente lento del progreso material y económico, lo cual suscitó la emergencia de un creciente malestar entre los intelectuales de clase media y algunos grupos de funcionarios, insistentemente agraviados ante los avances salariales experimentados por los trabajadores industriales gracias a la política de permisividad con los socialistas seguida por los gobiernos de Giolitti.

La «*era Giolitti*», que se prolongó a lo largo de los primeros años del siglo XX inmediatamente precedentes al estallido de la Gran Guerra, significó un serio intento de ampliación de la base social del Estado liberal italiano y del sistema del «*trasformismo*» -es decir, la

práctica política basada en el acuerdo y la transacción efectuada entre las camarillas liberales para asegurar la continuidad de gobiernos de escasa representación social al servicio de los intereses de las minorías sociales tradicionalmente privilegiadas-. Para ello, se adoptó desde el gobierno una línea de comportamiento basada en la tolerancia con respecto al fortalecimiento del movimiento sindical y político socialista de cara a obtener una mayor legitimación del estado, y en la ampliación de la cobertura social y el incremento del gasto público para satisfacer las necesidades elementales de los grupos sociales más desfavorecidos. En este último sentido, se puso en marcha una avanzada legislación laboral consistente en la prohibición del trabajo de los niños (1902), la limitación de la jornada laboral de las mujeres, la prohibición del trabajo nocturno en algunos sectores productivos, la introducción de un día de descanso obligatorio a la semana (1907), el establecimiento de pensiones por vejez y enfermedad, la creación de un Fondo de Maternidad (1908), etc. Asimismo, la favorable coyuntura, permitió un incremento de los salarios industriales -entre 1897 y 1907 crecieron a una media del 2,2 por ciento anual-, y la consiguiente mejora de los niveles de vida y renta de amplias capas de la población.

Este optimista panorama se vio ensombrecido, no obstante, por el desgaste de la política giolittiana y el ascenso de los grupos nacionalistas, considerados como respuesta política de las clases medias a la modernización económica y el rápido desarrollo capitalista. El nacionalismo, inicialmente un movimiento ideológico confuso integrado por intelectuales de clase media de muy distinta procedencia, pronto fue adquiriendo homogeneidad, ayudado por el descontento en ascenso, entre importantes estratos de las clases medias urbanas, ante las «desmedidas» concesiones otorgadas a los socialistas y a los trabajadores asalariados. Hacia 1910, con la constitución de la Asociación Nacionalista Italiana (ANI), los nacionalistas radicalizaron sus posturas, denunciando que la supuesta decadencia del país había estado motivada por la permisividad del estado ante el creciente empuje del PSI. Pronto, los nacionalistas constituyeron un partido anti-sistema, que denunciaba agriamente el estado liberal y la lucha de partidos por considerarlos corruptos e ineficaces. La grandeza de Italia sería recuperada, a su juicio, merced a una violenta transformación de las estructuras políticas existentes, y a una profunda sustitución de las minorías gobernantes. Por ello, comenzaron a defender una política expansionista, colonial e imperialista, así como una actitud «intervencionista» ante en conflicto bélico mundial que se anun-

ciaba desde la segunda década de nuestro siglo, entendido como un fenómeno purificador y de auténtica catarsis nacional.

La Gran Guerra agudizó enormemente las tensiones sociales preexistentes. Los socialistas, mayoritariamente partidarios de la neutralidad, fueron culpabilizados del desastre final, tras el armisticio de 1918. Los nacionalistas intervencionistas resultaron reforzados, pues continuaron defendiendo, ahora ampliamente respaldados por la frustración generalizada que provocó la derrota, un extremado fortalecimiento del Estado, y la constitución de un férreo corporativismo que sometiese a los productores a una firme disciplina bajo el dominio de sindicatos monolíticos -Alfredo Rocco ya formuló en 1914 teorizaciones parecidas a ésta. Asimismo, la movilización masiva de campesinos y obreros durante el conflicto, permitió que todos ellos, pero principalmente los primeros, obtuvieran compromisos declarados del estado liberal para satisfacer, después de la guerra, sus demandas de acceso a la tierra y reparto de las grandes heredades. El débil estado liberal se encontraba literalmente acorralado ante el empuje reivindicativo de jornaleros, campesinos, trabajadores industriales y buena parte de excombatientes y componentes de las clases medias castigados por la crisis económica posbélica y las agudas tensiones inflacionarias desatadas desde 1919. En medio de todas estas adversas circunstancias, la inspiración giolittiana del liberalismo, permitió una decisiva ampliación en el reconocimiento de los derechos electorales a la población -en 1913 se había producido la primera ampliación del sufragio. Las reformas electorales de 1918 y 1919, lograron la implantación del sufragio universal masculino. Este hecho, ligado a la fortaleza que tras la guerra habían adquirido los socialistas y los católicos -con la constitución en 1919 del Partito Popolare Italiano (PPI)-, significó que en las elecciones convocadas este último año, tanto unos como otros alcanzaran resultados más que satisfactorios -156 escaños los socialistas y 100 los *Popolari*. El sistema del «*trasformismo*» estaba llamado al fracaso.

En el mundo rural acontecieron, desde las décadas finales del siglo XIX y las iniciales del siglo XX, transformaciones que se vieron aceleradas durante el transcurso de la guerra. La agricultura tradicional del sur latifundista, basada en el paternalismo y en las relaciones de patronazgo, fue debilitándose a medida que irrumpió con fuerza el capitalismo agrario. La modernización de los procesos de trabajo y la diferenciación interna del campesinado permitieron el afianzamiento de una clase media de labradores acomodados que incorporaron estrategias y prácticas capitalistas en la conducción de sus explotaciones. Muchos de ellos incrementaron sus propiedades al calor de la

favorable coyuntura extraordinaria de precios altos y elevación de las rentas coincidente con los años de la guerra. En suma, se expandió el trabajo asalariado en multitud de explotaciones rentables del valle del Po y otras comarcas agrícolas de acentuada fertilidad. Esta clase media de labradores capitalistas, mostraría virajes acusados en sus comportamientos políticos cuando surgiese, desde 1919 en adelante, el fenómeno de la intensificación de las luchas de los jornaleros agrícolas, la expansión del socialismo rural y la *Federterra*, y las oleadas huelguísticas de los años 1919-21.

Si en el mundo rural creció enormemente la conflictividad, en el mundo urbano aconteció lo mismo. Los repuntes inflacionistas, y el auge en la adscripción a las filas del socialismo político y sindical, generaron un caldo de cultivo apto para el estallido de amplios movimientos huelguísticos. Muchos de ellos confluyeron en la decisiva coyuntura de septiembre de 1920, que concluyó con la ocupación de numerosas fábricas de las industriosas ciudades del norte -Milán, Turín, etc.-. Giolitti trató de hacer frente a esta situación utilizando remedios tradicionales, basados en las formas clásicas de actuación del liberalismo. Pero en este nuevo contexto, tales fórmulas resultaron harto ineficaces. Ni los trabajadores industriales ni los patronos quedaron satisfechos, pese a la aparente vuelta a la calma del año 1921.

En el campo, sobre todo en el Valle del Po, Emilia-Romaña, Toscana y las regiones latifundistas del sur, la conflictividad jornalera fue en aumento. Para ponerle fin, los grupos crecientemente radicalizados de nacionalistas y excombatientes, comenzaron a actuar políticamente, hasta constituir desde 1919 «*Fasci di Combattimento*», auténticas milicias encargadas de contener el avance de los socialistas, destruir sus centros de reunión, o destituir los consejos municipales controlados por el PSI. Durante los años 1921 y 1922, los *fasci* no cesaron de crecer -20.615 miembros en 1920, 218.448 en diciembre de 1921 y 332.310 en mayo de 1922. Los «*squadristi*» -miembros de auténticos cuerpos operativos armados- comenzaban a actuar impunemente, y muy pronto constituyeron una auténtica milicia ultraconservadora, que cumplía con extraordinaria eficacia con los deseos patronales -tanto rurales como urbanos- de exterminar la potencia reivindicativa de los socialistas. El fascismo se convirtió con suma rapidez en un amplio y poderoso movimiento político que atrajo a miembros de grupos sociales muy diversos, desde estudiantes, profesionales liberales, pequeños comerciantes y modestos funcionarios, hasta agricultores capitalistas, grandes propietarios latifundistas y grandes industriales. Una efectiva alianza de cla-

ses multipolar se constituyó en la sociedad italiana a lo largo del periodo 1920-1922, que contribuyó con notable eficacia a que un pronunciamiento anticonstitucional como la «Marcha sobre Roma» inaugurase uno de los regímenes totalitarios fascistas más duraderos de todo el periodo de entreguerras.

2. ESPAÑA. DESARROLLO ECONÓMICO Y DESEQUILIBRIOS SOCIO-POLÍTICOS

A comienzos del siglo XX, el capitalismo español ocupaba una posición semiperiférica en el ordenamiento del capitalismo europeo. Aún así, las estrategias productivas y adaptativas a la ampliación e incremento de la competitividad en los mercados internacionales, suscitadas durante el transcurso de la crisis agraria finisecular, y las repercusiones, sobre el conjunto de la economía española, de la prolongada etapa de auge del capitalismo industrial experimentada durante el periodo 1894-1913, permitieron el intenso y sostenido crecimiento de algunos sectores productivos cruciales. En el ámbito de las actividades agrícolas, importantes regiones del levante y el sur peninsular encontraron ventajas comparativas en la especialización sobre ciertos cultivos -cítricos, hortofrutícolas, cereales, olivar y vid-, y ampliaron enormemente su capacidad exportadora y de suministro de alimentos al mercado interno en expansión. Asimismo, por lo que respecta a ciertos sectores industriales -como el textil, el siderometalúrgico, el de bienes de consumo inmediato, el alimentario o el químico-, y al igual que sucediese con algunas otras economías mediterráneas periféricas, se produjo una diversificación, y un incremento, de su capacidad productiva que, aún cuando limitada por múltiples factores, provocó importantes alteraciones en las estructuras sociales y políticas de la España anterior al estallido de la Gran Guerra.

España sostuvo un papel de neutralidad durante el conflicto mundial de 1914-19. Sin embargo, se vio asimismo poderosamente afectada por las convulsiones, agitaciones socio-políticas y desequilibrios económicos suscitados por un fenómeno bélico de tal magnitud. Desde una determinada perspectiva, las condiciones extraordinarias del comercio internacional durante la fase de desarrollo de las hostilidades, así como el sustancial incremento de la demanda exigido por numerosos países beligerantes, motivaron el despliegue de una etapa de acentuada inversión capitalista e incremento de las ganancias empresariales. En el plano, pues, de la actividad económica, la guerra

mundial propició la expansión del capitalismo por amplios sectores de la producción nacional. Desde otro punto de vista, las alteraciones consecuentes a la finalización de la contienda y la restauración de las condiciones prebélicas de oferta internacional de productos agrícolas y manufacturados, volvieron a colocar a la economía española en una situación deficitaria, sobre todo si se tiene en cuenta que las elevadas ganancias del período bélico se utilizaron inadecuadamente y apenas sí contribuyeron a un perfeccionamiento tecnológico del aparato productivo interno. Asimismo, los efectos inflacionarios derivados de la alta demanda externa e interna, ocasionaron que, a partir de 1917 se generalizase el descontento de los sectores populares y las clases trabajadoras, y se expandiesen los conflictos huelguísticos con una virulencia hasta entonces desconocida.

Pese a todo, las consecuencias mediatas e inmediatas de la Gran Guerra sobre España pueden condensarse en una acelerada descomposición del sistema político tradicional restauracionista, controlado por una reducida oligarquía de representantes de la gran burguesía agraria y financiera. El crecimiento poblacional, el incremento de la población urbana y de las clases medias, el aumento cuantitativo y en el plano de la madurez organizativa política y sindical del campesinado y los trabajadores industriales y, en suma, la insatisfacción de amplios sectores de la burguesía industrial periférica -especialmente catalana y vasca-, se conjugaron para dibujar un panorama de extremada conflictividad social. Las crisis de 1917 se vieron inmediatamente prolongadas por el «trienio bolchevista» en tierras andaluzas y la expansión de las huelgas y los enfrentamientos políticos en las ciudades industriales, y muy especialmente en Cataluña a partir de 1920 ó 1921.

Algunos sectores de la burguesía reclamaban insistentemente, desde el comienzo de los años veinte, una actuación decisiva del estado para poner fin a una situación de generalizada crisis social, así como para detener el poderoso empuje reivindicativo de los socialistas, y sobre todo de los anarquistas. El régimen militar del general Primo de Rivera permitió una recomposición del bloque de clases instalado en el poder del estado. Fue respaldado por las burguesías tradicionalmente dominantes a lo largo de la etapa restauracionista, así como por extensos sectores de la burguesía industrial, deseosos de imponer una férrea disciplina al mercado de trabajo y de utilizar los mecanismos estatales para impulsar el inicio de una nueva fase de acumulación capitalista. Sin embargo, el acuerdo tácito y la confluencia de intereses propiciatoria del éxito inicial del régimen «primorriverista» se fue tornando, a medida que avanzaba la década

de los veinte, en desafección creciente ante el imparable y asfixiante intervencionismo y reglamentismo estatal en materia económica. Las clases medias, que de alguna manera padecieron -aún cuando atenuados- los efectos de la crisis económica de fines de los veinte, se aliaron transitoriamente con algunas fracciones de la burguesía industrial y de los sectores populares, para poner fin a la experiencia dictatorial nacida en 1923.

El advenimiento del régimen republicano, en 1931, sorprendió en una situación de relativo letargo político a la burguesía agraria, financiera y a la vieja clase política conservadora o promonárquica. Esta última circunstancia, unida al fervor popular en apoyo a un régimen democrático, expresado desde comienzos de 1931, hicieron posible la instauración de la democracia.

Sin embargo, tal fenómeno coincidió con el desencadenamiento de los más perniciosos efectos de la crisis económica internacional sobre nuestro país. Las exportaciones se redujeron notablemente, y los más importantes sectores industriales -tales como el de la fabricación naval, el siderúrgico, el de la minería del carbón, e incluso el textil o el de la construcción- sucumbieron ante los fenómenos deflacionarios y de obstaculización del comercio interno y externo. El paro obrero, tanto agrícola como industrial, y sus secuelas de descontento popular generalizado, hicieron mella sobre un régimen político que muy pronto perdió importantes apoyos sociales.

La alianza inicial entre la pequeña burguesía y los sectores reformistas del socialismo hispano, posibilitaron el despliegue de una práctica gubernamental, entre 1931 y 1933, marcadamente orientada hacia la satisfacción de los intereses de los sectores populares, el campesinado pobre y los jornaleros, y la clase obrera industrial. Las numerosas disposiciones legislativas que regulaban el mercado de trabajo en la ciudad y el campo, y la permisividad en todo lo tocante a la organización y expansión de los grandes partidos políticos y centrales sindicales socialistas y anarquistas, configuraron una situación caracterizada por la alteración sustancial de las condiciones en que se efectuaba la contratación y explotación de la mano de obra -ahora en beneficio de los jornaleros y los asalariados- y el incremento notabilísimo de la capacidad reivindicativa de los grupos sociales populares ligados al mundo del trabajo. Si a todo ello unimos una avanzada -aún cuando mal proyectada- legislación de reforma de las estructuras agrarias, podremos concluir que, desde 1932, no solamente crecieron con rapidez las cifras relativas al número de huelgas -políticas y económicas- sino que, desde ese mismo momento, el temor de

las derechas a la posible -y remota- instauración de un avanzado sistema de carácter socialista propició su reagrupamiento político.

La insatisfacción de los jornaleros del sur ante la resistencia patronal a la legislación reformista y el lento avance de la reforma agraria se unieron al malestar registrado por muchos pequeños y medianos propietarios y arrendatarios agrícolas ante el aumento de la conflictividad jornalera. Muchos de estos últimos quedaron ideológicamente vinculados a las propuestas patronales crecientemente alarmistas, antirrepublicanas y antidemocráticas, expresadas con fuerza desde las organizaciones de la burguesía agraria a partir de 1933. En ese mismo año, pues, la celebración de nuevas elecciones generales permitió el triunfo de las derechas, que ahora gozaban del respaldo de amplios grupos de las clases medias de la ciudad y el campo y de la reconstruida unidad de las burguesías.

Se inició pues, desde 1933, una nueva etapa marcada por una redefinición en las alianzas de clase que habían propiciado la política progresista del primer bienio republicano. La reacción de las derechas pronto se dejó sentir. Se abolieron algunas disposiciones legislativas que amparaban los intereses jornaleros en el campo, se ralentizó la aplicación de otras y se paralizó la reforma agraria. Asimismo, se procedió a la desarticulación del poderoso movimiento obrero y jornalero y se desencadenó, desde octubre de 1934, una sistemática persecución de los líderes socialistas, anarquistas e incluso comunistas. Todo parecía indicar que el espíritu de la república social de 1931 había sido definitivamente enterrado. El «envalentonamiento» de las derechas las hizo confiar en una vía exitosa, de carácter católico, conservador y corporativo, hacia la erradicación de los órganos políticos y sindicales de las clases populares y hacia la instauración de un régimen moderado que permitiese a las clases económicamente dominantes la restauración de sus privilegios y la resolución de la crisis agraria e industrial de comienzos de los años treinta.

Sin embargo, las prácticas represivas puestas en marcha por las coaliciones derechistas desde 1934, tan sólo tuvieron como efecto el reagrupamiento de las izquierdas y los republicanos progresistas, que, junto con comunistas y marxistas heterodoxos constituyeron un Frente Popular a comienzos de 1936. El desgaste de los corruptos gobiernos de derecha durante 1935 posibilitó la crisis definitiva de la alianza radical-cedista y la convocatoria de nuevas elecciones.

Hacia 1936, la sociedad española se encontraba profundamente dividida. Si bien las izquierdas en su conjunto -excepción hecha de los anarquistas- tan sólo pretendían la reinstauración del orden políti-

co y legislativo progresista de la primera etapa republicana, las derechas, molestas con la derrota electoral y el nuevo giro que experimentaban los acontecimientos, denunciaron abiertamente la supuesta intencionalidad revolucionaria de socialistas y comunistas. Lo cierto es que, desde la primavera de 1936, la nueva puesta en marcha de la reforma agraria y de las leyes laborales que tanto habían beneficiado a los campesinos pobres, los jornaleros y los trabajadores de la industria, provocaron un definitivo cambio de actitud de la coalición de clases conservadoras liderada por la gran burguesía agraria. El nuevo descontento de algunas fracciones del campesinado, y de muchos modestos propietarios y arrendatarios agrícolas, fue utilizado crecientemente para hacer prevalecer un mensaje alarmista, que incidía en la invención de una supuesta y absolutamente falsa radicalización de los socialistas y del desencadenamiento de una oleada imparable de violencia callejera imputable, en gran medida, a estos últimos.

Los realineamientos de clase que se habían forjado desde 1933 en adelante, y que de alguna forma permanecían intactos, empujaron a amplias fracciones de las burguesías agraria, industrial y financiera, a confiar cada vez más en una solución militar y fascista que pudiese fin a un nuevo reforzamiento de las izquierdas -iniciado en 1936. En este marco, puede entenderse mucho mejor el golpe de estado de julio de 1936, y el desencadenamiento inmediato de una cruenta y prolongada guerra civil que, una vez finalizada en 1939, desembocaría en la implantación, en todo el territorio nacional, de un régimen militar y fascista encargado de reconstruir el orden patronal tradicional seriamente amenazado desde la proclamación de la II República.

Así pues, el planteamiento y resolución de la crisis del parlamentarismo liberal en la España del primer tercio del siglo XX, muestra una secuencia interna y unos caracteres que, en muy buena medida, aproximan a España a la experiencia política registrada por otros países de la Europa Occidental. España partía, al iniciarse el siglo XX, con una situación de atraso económico y social solamente relativo, si bien es cierto que, al igual que aconteciese en Italia, sus ritmos de crecimiento productivo, sus avances en la especialización industrial y agraria, y las notables transformaciones, en un sentido modernizador y plenamente capitalista, de sus estructuras sociales y sus formas de poblamiento, situaron a nuestro país en el ámbito de las sociedades meridionales susceptibles de adoptar regímenes políticos más participativos, e incluso democrático-parlamentarios.

Las peculiaridades de la conformación histórica de los partidos y sindicatos de izquierda -e incluso revolucionarios- así como las profundas modificaciones que experimentaron la agricultura y la industria nacionales, permitieron que la irrupción de vastos colectivos sociales de asalariados rurales y urbanos en los escenarios políticos e institucionales del estado oligárquico existente en el periodo de preguerra, provocase profundas dislocaciones en las estructuras políticas y las alianzas de clase que habían conformado el viejo modelo de estado liberal oligárquico.

La conflictividad social, al igual que en Italia, representó un papel decisivo en los realineamientos de clase que propiciaron finalmente la emergencia exitosa de una solución fascista y dictatorial a la crisis del periodo de entreguerras. La virulencia de conflicto social en España -al igual que en Italia y en Alemania- también contribuyó a ello poderosamente. En otro orden de cosas, la estructura política y las estrategias de alianzas partidistas guardaron sólo una relativa similitud en los tres casos nacionales de Europa Occidental donde triunfó finalmente la opción fascista. Tanto en Italia, como en España o Alemania, las coaliciones parlamentarias, débiles y cambiantes, impidieron que los socialistas configurasen un amplio frente político capaz de integrar a importantes fracciones descontentas de las clases medias, del campesinado e incluso de las burguesías económicamente privilegiadas. Asimismo, en los tres casos mencionados, los partidos -tradicionales o recién surgidos- representativos de los intereses patronales o de la gran burguesía financiera, se mostraron incapaces para solidificar alianzas estables que impidiesen el acrecentamiento de posiciones desleales al ordenamiento parlamentario y democrático, e incluso en algún caso -como el español- ellos mismos experimentaron un proceso de "fascistización".

La violencia política y callejera, la expansión de los conflictos, y la radicalización de los mensajes políticos contribuyeron a la conformación de una situación política altamente inestable, tanto en Alemania, como en Italia o España. Sin embargo, y pese a las interpretaciones sesgadas y equívocas de buena parte de la historiografía más conservadora, el derrumbe final de la democracia española no fue debido a la radicalización y deslealtad de los socialistas, o a la tan sólo supuesta generalización de la violencia durante la primera mitad del año 1936. Fenómenos de violencia política, incluso si cabe más devastadores que los registrados en España en los meses inmediatamente previos al estallido de la guerra civil, se desencadenaron en los primeros años de la República de Weimar y no provocaron su inmediato derrumbe.

Quizá, pues, la configuración exitosa de determinados bloques de clase, donde alguno de ellos agrupó a extensos colectivos sociales de condición harto heterogénea, pero vinculado estrechamente en torno a la defensa de un código ideológico antiizquierdista y acentuadamente nacionalista, posibilitó en los tres casos estudiados la adopción final de una solución ultraconservadora y fascista.

3. LOS EFECTOS POLÍTICOS DE LA SEGMENTACIÓN INTERNA DEL CAMPESINADO EN LA ANDALUCÍA DEL PERIODO DE ENTREGUERRAS

3.1. *Andalucía y la crisis agraria de comienzos de los años treinta.*

A continuación, queremos poner de manifiesto cómo la conjugación de dos factores, a saber: la enorme conflictividad rural desplegada en amplias comarcas agrarias de Andalucía al calor de la fortaleza de los sindicatos campesinos y el amparo de una legislación laboral avanzada, de un lado, y los reagrupamientos de clase en el mundo rural motivados por tal conflictividad, de otro, propició el surgimiento en tierras andaluzas -y para su parcial demostración emplearemos con cierto detalle alguna evidencia empírica hallada en la provincia de Jaén- de un amplio frente patronal que agrupó a la tradicional burguesía rural junto con fracciones cada vez más amplias de los medianos propietarios y los pequeños arrendatarios, propietarios y aparceros agrícolas. Tal frente patronal trató de reconstruir el viejo orden agrario caciquil y paternalista durante el «bienio negro». Al no conseguirlo plenamente, tras las elecciones de febrero de 1936, comenzó a pensar seriamente en la posibilidad de una solución militar a la crisis agraria y del orden rural tradicional.

Así pues, pretendemos resaltar la estrecha relación existente entre dos circunstancias decisivas en la evolución política y socio-económica de amplias comarcas rurales de Andalucía: de una parte la intensa conflictividad campesina desplegada durante el primer bienio por extensos colectivos rurales vinculados al uso y explotación de los recursos agrícolas; de otra el proceso de fragmentación -o segmentación interna- del campesinado andaluz, y la progresiva vinculación de buena parte de los medianos y pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas a los postulados ideológicos -y posteriormente antirrepublicanos- sostenidos cada vez con mayor insistencia por la gran patronal agraria.

La legislación laboral reformista del primer bienio republicano no sólo favoreció extremadamente la capacidad reivindicativa de los jornaleros y la mejora global de sus niveles salariales y de renta, sino que asimismo puso en serio peligro la sustentación de las formas tradicionales de explotación de la mano de obra rural desplegadas por la gran explotación agraria en el proceso histórico de conformación del capitalismo agrícola andaluz. Asimismo, un buen número de disposiciones legislativas promulgadas para favorecer las posiciones del campesinado en el ámbito de las relaciones laborales sostenidas con la burguesía agraria, perjudicó los intereses de los pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas, e incluso dificultó las estrategias económicas empleadas por el campesinado más modesto para sortear los negativos efectos deflacionarios de la crisis agrícola de fines de los años veinte y principios de la década de los treinta.

Estos hechos motivaron una paulatina desafección de numerosos grupos de pequeños propietarios, arrendatarios o aparceros agrícolas hacia el régimen republicano y su estela de avanzada legislación laboral. A las circunstancias descritas, debemos añadir el efecto persuasorio que jugó la intensa escalada de conflictividad huelguística rural desencadenada en extensas comarcas agrarias de casi toda Andalucía durante el periodo 1931-1934. Muchas de las huelgas protagonizadas mayoritariamente por los jornaleros, exigían el estricto cumplimiento de una legislación laboral -Leyes de Laboreo Forzoso, de Términos Municipales, de Jurados Mixtos, de Colocación Obrera, etc.- que, al menos de forma indirecta, ponía en peligro las prácticas de autoexplotación de los miembros del grupo familiar y autonomía en la adopción de decisiones económicas, tan arraigadas entre aquellas fracciones del campesinado ligadas a la pequeña explotación agrícola. El refuerzo de los postulados antirrepublicanos, corporativistas y anti-izquierdistas de las derechas agraristas y católicas en Andalucía, quizá deba ponerse en relación con fenómenos de más calado, tales como la segmentación interna del campesinado andaluz al calor del proceso de modernización y desarrollo capitalista de la agricultura, y de la intensificación de los enfrentamientos entre jornaleros, de una parte, y modestos propietarios y arrendatarios agrícolas de otra. Estos enfrentamientos, cada vez más frecuentes desde la crisis del «trienio bolchevista» de 1918-20, se agudizaron durante la crisis deflacionaria que padeció la agricultura andaluza desde fines de los años veinte y durante el comienzo de la década de los treinta.

En sintonía con esto último, podemos afirmar que el proceso de segmentación interna del campesinado, que comenzó a perfilarse en el periodo de expansión y crecimiento agrario correspondiente a las

dos décadas iniciales del siglo XX, experimentó caracteres acentuados ante las primeras manifestaciones de crisis agraria, expresadas con motivo de la corriente deflacionaria que afectó a la mayor parte de la agricultura europea una vez finalizada la Gran Guerra y reintegradas las economías de los países beligerantes al comercio agrícola internacional. El malestar de muchas familias campesinas andaluzas ligadas estrechamente al mercado y sus fluctuaciones, volvió a crecer a fines de los años veinte, cuando empezaron a caer estrepitosamente las cotizaciones mundiales de muchos productos agrícolas de exportación. Desde principios de los treinta, la crisis agraria, unida a la enorme fortaleza que habían adquirido los sindicatos de jornaleros y el despliegue de intensas oleadas huelguísticas, se conjugaron para acrecentar las diferencias entre las posturas sostenidas por los pequeños propietarios y arrendatarios frente a los jornaleros. Las leyes reformistas de regulación del mercado laboral, elaboradas por los gobiernos del primer bienio republicano, favorecían a los jornaleros, quienes igualmente se vieron asistidos por la conjunción de políticas pro-jornaleras desplegadas desde los sindicatos de obreros agrícolas y los ayuntamientos de mayoría izquierdista. Desde comienzos de los años treinta, los campesinos más pobres y los jornaleros irrumpían con fuerza en el escenario de las luchas de clases, pero ahora dotados de poderosos instrumentos políticos, sindicales e institucionales desde los que reforzaron su capacidad combativa e incluso pusieron en peligro la estabilidad misma del sistema agrario de la gran propiedad. Estos fenómenos posibilitaron que algunas fracciones del campesinado andaluz, compuestas por propietarios y arrendatarios modestos muy sensibles a las oscilaciones del mercado nacional e internacional -al igual que ocurriera con numerosos campesinos de Europa Occidental-, se movilizasen políticamente -tal y como muestra el caso alemán, en el que el fenómeno de oscilación político-ideológica de una gran porción de los modestos propietarios y granjeros agrícolas protestantes hacia la defensa de posturas rupturistas con el Estado demo-liberal de la República de Weimar se tradujo en el apoyo electoral masivo al partido nacionalsocialista-, reclamando una mayor intervención del Estado en la regulación de los precios, así como la imposición de un orden político y social que contuviese la enorme capacidad reivindicativa de los jornaleros. En el conjunto del Estado español, y muy especialmente en Andalucía, la socialdemocracia fue incapaz de forjar un pacto estable con aquellas fracciones del campesinado más sensibles ante los fenómenos de crisis agraria generalizada, facilitándose así una alianza de signo conservador y corporativista entre muchos pequeños propietarios y arrendatarios rústicos y las fracciones más reaccionarias de la burguesía agraria.

La conjunción de los factores descritos aceleró, entre 1931 y 1933, el fenómeno de recomposición de las alianzas de clase en el seno de la sociedad rural andaluza-. Buena parte de los campesinos más modestos vinculados a la explotación directa de sus pequeños lotes de tierra, se vieron agredidos por la difícil coyuntura económica internacional, y por la enorme fortaleza reivindicativa de los jornaleros. Giraron, pues, hacia una defensa instintiva de sus más arraigadas prácticas económicas y recelaron cada vez más de un régimen democrático que había permitido la proliferación y el fortalecimiento de sindicatos de izquierda que adoptaban un matiz excesivamente pro-jornalero. De acuerdo con esto último, muchos pequeños propietarios y arrendatarios rústicos de la Alta Andalucía, modificaron sus preferencias político-ideológicas y se adhirieron a los postulados agraristas, corporativos y social-católicos de la patronal agraria.

Este último fenómeno se tradujo en la creciente dificultad experimentada por las izquierdas -socialistas, republicanos de izquierda y comunistas- para mantener el amplio respaldo electoral que habían obtenido durante las consultas del año 1931.

A) El fortalecimiento jornalero y el conflicto rural durante el primer bienio republicano.

La legislación social reformista del primer bienio (1931-1933) reforzó el papel de los Ayuntamientos en la regulación del mercado de trabajo, hasta el extremo que la utilización «de clase» del poder local que hizo el campesinado, a través de sus representantes, desarticuló abiertamente las relaciones de dominación existentes hasta ese momento en el mundo rural andaluz.

Los alcaldes, en su mayoría de izquierda durante el transcurso del primer bienio republicano y vinculados estrechamente a las exigencias y reivindicaciones de toda índole procedentes del campesinado -y especialmente de los jornaleros-, interferían continuamente en las relaciones económicas entre campesinos y propietarios agrícolas acomodados. Las primeras autoridades municipales dictaban a menudo bandos prohibiendo el uso de maquinaria agrícola, fijando especiales condiciones de trabajo en el campo o resolviendo contenciosos laborales en favor del campesinado. En su calidad de representantes directos de los máximos responsables provinciales en la resolución de desavenencias surgidas en las relaciones laborales en el campo, en aquellas localidades donde no existían Jurados Mixtos del Trabajo Rural, los alcaldes entendían de múltiples asuntos referidos al cumplimiento de lo acordado en las Bases reguladoras de las labores agrícolas.

Al mismo tiempo, la estrategia reformista desplegada por el PSOE y, fundamentalmente, por su filial sindical ugetista entre el campesinado, la FNTT (Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra), satisfizo completamente las aspiraciones coyunturales de vastos colectivos de jornaleros andaluces. La conjugación de una estrategia de defensa de las posiciones políticas y de representación del campesinado en los ayuntamientos, con aquella otra del recurso a la negociación con la patronal, utilizando los resortes legales contemplados por la avanzada legislación reformista alumbrada en el primer bienio republicano, confirieron a la UGT y al PSOE un notabilísimo impulso en los niveles de sindicación del campesinado jiennense y de la mayor parte de Andalucía. Este avance del sindicalismo reformista -que recurría al planteamiento de huelgas con la exclusiva finalidad de mejorar las condiciones salariales y de contratación de la mano de obra- contribuyó sobremanera al incremento incesante del número de conflictos huelguísticos protagonizados por los jornaleros, a medida que la patronal agraria intensificaba su actitud contraria a la aplicación de incrementos salariales, o al cumplimiento mismo de la normativa laboral.

Cuadro I
Las huelgas en Andalucía, 1930-1933
Número de huelgas, porcentaje con respecto al total
y porcentaje de jornadas perdidas

Años	Agrícolas			Varias		
	Total	(por 100)	Jornadas perdidas (por 100)	Total	(por 100)	Jornadas perdidas (por 100)
1930	15	31,2	30,4	33	68,8	69,6
1931	12	20,0	32,3	48	80,0	67,7
1932	84	50,9	63,0	81	49,1	37,0
1933	178	55,4	64,4	143	44,6	35,6
TOTAL	289	48,6	47,5	305	51,4	52,5

FUENTE: A.M. CALERO (1983) y C. MARTÍ (1966).

Así pues, desde los Ayuntamientos y desde las poderosas agrupaciones locales adscritas a la «ugetista» Federación Nacional de

Trabajadores de la Tierra, el campesinado (y muy especialmente los jornaleros organizados) ejerció una constante labor de vigilancia en torno al estricto cumplimiento patronal de la legislación laboral reformista del primer bienio. Las Corporaciones Municipales controladas por el PSOE y la FNTT se convirtieron en firmes baluartes de la defensa de los intereses materiales y culturales del campesinado pobre y los jornaleros.

El ejemplo particular de la provincia de Jaén resulta digno de ser tenido en cuenta, pues las peculiaridades de la evolución de los conflictos huelguísticos en la agricultura, constituyen pruebas eficaces que avalan cuanto venimos afirmando. Asistidos de los poderosos instrumentos reivindicativos mencionados anteriormente, y espoleados por la difícil coyuntura de comienzos de los años treinta -en que la deflación de los precios de los productos agrarios endurecía las posturas patronales de aplicación de la legislación reformista-, los jornaleros jiennenses incrementaron notablemente su capacidad combativa. El resultado más visible fue el aumento incesante -entre 1931 y 1934- del número de conflictos huelguísticos localizados en el campo, tal y como se muestra en el cuadro II.

Cuadro II
Huelgas agrarias y Huelgas industriales-urbanas
Provincia de Jaén (1930-1936)

Años	Huelgas agrarias		Huelgas industriales urbanas		Totales
	Total	%	Total	%	
1930	29	74,3	10	25,6	39
1931	72	76,5	22	23,4	94
1932	110	63,2	64	36,7	174
1933	195	82,2	42	17,7	237
1934	135	93,7	9	6,2	144
1935	1	14,2	6	85,7	7
1936	19	41,3	27	58,6	46
TOTAL	561	63,6	180	36,2	741

FUENTE: Luis GARRIDO GONZÁLEZ (1990).

De esta forma, se vio seriamente amenazada la continuidad del viejo edificio rural, diseñado en consonancia con las necesidades de reproducción de la gran propiedad rústica. Por ello el mayor empeño de la patronal y sus asociaciones consistió, a medida que avanzaba la experiencia republicana, en el desalojo de los Ayuntamientos de todos los representantes de izquierda del campesinado, la destrucción de la red organizativa política y sindical sostenida por los jornaleros, y la derogación, en fin, de las medidas legislativas reformistas que tanto beneficiaron las posiciones negociadoras de estos últimos. Una vez que se hubo instalado en el poder central del Estado una nueva coalición de fuerzas políticas conservadoras y agraristas desde noviembre de 1933, la patronal inició una amplia ofensiva contra los Ayuntamientos de izquierda. A lo largo del año 1934, y sobre todo tras el fracaso de la huelga campesina de junio y las tímidas manifestaciones de descontento de octubre de ese mismo año, fue destituida la práctica totalidad de las Corporaciones Municipales de las provincias de Granada y Jaén regentadas por alcaldes de izquierda, siendo sustituidas por Comisiones Gestoras presididas por notables locales vinculados a los intereses agrarios de la gran patronal, o por miembros destacados de los partidos republicanos conservadores (Partido Republicano Radical, CEDA) o netamente agraristas.

B) Cambios en el «ruedo político». Debilitamiento de las izquierdas y resurgimiento de las derechas agraristas.

Junto a la integración de algunas fracciones del campesinado jiennense en las organizaciones patronales de defensa de los intereses materiales, y político-ideológicos de la burguesía rural, los ricos hacendados locales practicaron en numerosas ocasiones, a lo largo del régimen republicano, métodos de coacción física y económica encaminados hacia la total subordinación de la mano de obra campesina.

Cuadro III
Distribución del voto en la provincia de Jaén (1931-1936)
En porcentajes

Consulta Electoral	Porcentaje de votos obtenido por las distintas candidaturas		
	Izquierdas y Republicanos de Izquierda	Conservadores y Autoritarios	Otros
Elecciones Municipales de 1931	64,3 ⁽¹⁾	35,7 ⁽⁵⁾	00,0
Elecciones Constituyentes de 1931	66,9 ⁽²⁾	32,3 ⁽⁶⁾	0,9 ⁽⁹⁾
Elecciones Generales de 1933	44,4 ⁽³⁾	53,7 ⁽⁷⁾	1,8 ⁽¹⁰⁾
Elecciones Generales de 1936	50,2 ⁽⁴⁾	49,8 ⁽⁸⁾	00,0

FUENTE: «El Pueblo Católico», 29 y 30 de junio de 1931; ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, Leg.- nº.-3.819, Exptes. nos. 6 y 7; ARCHIVO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, Madrid, Leg.- nº.-141, Expte. nº.- 25.

⁽¹⁾ Conjunción Republicano-Socialista (PSOE, Derecha Liberal Republicana¹ y Republicanos de Izquierda).

⁽²⁾ Conjunción Republicano-Socialista (PSOE, Agrupación al Servicio de la República) y Partido Comunista de España.

⁽³⁾ Partido Socialista Obrero Español y Partido Comunista de España.

⁽⁴⁾ Bloque Popular (PSOE, PCE, Izquierda Republicana y Unión Republicana).

⁽⁵⁾ Monárquicos (Unión Monárquica Nacional y Partido Liberal Conservador).

⁽⁶⁾ Derecha Liberal Republicana y Acción Nacional (posteriormente Acción Popular, partido integrante de la coalición derechista CEDA).

⁽⁷⁾ Bloque Republicano-Agrario (Partido Republicano Radical, CEDA, Partido Republicano Conservador y Federación Provincial de Labradores).

⁽⁸⁾ Bloque Nacional (Partido Republicano Radical, CEDA, Federación Provincial de Labradores y Comunión Tradicionalista), conservadores de distinto signo y Falange Española de las J.O.N.S. .

⁽⁹⁾ Federales e Independientes.

⁽¹⁰⁾ Independientes.

Los abusos patronales, orientados hacia la obtención de garantías mínimas con que asegurar la perpetuación de las coyunturas políticas más favorables a sus intereses, se reproducían visiblemente

¹ Derecha Liberal Republicana sostuvo en las elecciones municipales de 1931 opciones políticas claramente prorrepúblicas que le aproximaron, al menos tácticamente, al Partido Socialista Obrero Español. Su presencia en las candidaturas republicano-socialistas fue minoritaria, representando los candidatos socialistas, por el contrario, el 52 % aproximadamente del total.

en los períodos electorales, en que con más insistencia se requería la obtención de claros triunfos conservadores con que posibilitar el continuismo del viejo orden rural tradicional. Las coacciones patronales de muy diversa índole, unidas a la cooptación política ejercida por la patronal rural sobre aquellos estratos del campesinado más visiblemente insatisfechos con la legislación reformista republicana en materia de contratación laboral, dibujaron un cuadro donde las fuerzas políticas de izquierda (fundamentalmente de signo socialista) encontraron cada vez más obstáculos para materializar sus triunfos.

Cuadro IV

*Grado de identidad entre las localidades donde se registra el triunfo electoral de las derechas y la existencia de un porcentaje de pequeños propietarios y arrendatarios por encima de la media provincial.
(Provincia de Jaén, 1936)*

Nº de localidades con triunfo de las derechas	Nº de localidades con triunfo electoral derechista y cuyo porcentaje de pequeños propietarios y arrendatarios supera la media provincial	Porcentaje de aproximación
59	35	59,32

FUENTE: ARCHIVO HISTÓRICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, Leg. nº. 3.819 (Expte. nº. - 6). BOLETÍN DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA, *Censo de campesinos de la provincia de Jaén*, (1933-1936). Elaboración propia.

Muy posiblemente esta dificultad de las izquierdas por afirmarse con un triunfo electoral claro, a medida que avanzaba el descontento con el régimen republicano manifestado por los pequeños propietarios y arrendatarios, se encontrase relacionada con el creciente desencanto de estos últimos ante las medidas legislativas referidas. De un análisis de las elecciones del Frente Popular, donde las izquierdas triunfaron en la provincia de Jaén con un escasísimo margen sobre las derechas, hemos extraído un alto porcentaje de coincidencia, en aquellos pueblos donde ganan las derechas, entre esta última circunstancia y el hecho de superar los pequeños y medianos propietarios y arrendatarios el porcentaje medio significado por tal segmento social para toda la provincia. Ello podría demostrar que las propuestas conservadoras de los grandes propietarios rurales encontraron

probablemente el eco favorable de los pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas, que se sumaron así a la defensa de los postulados políticos de los primeros.

Esta tendencia al debilitamiento de las izquierdas en Jaén, y a la posterior polarización ideológica experimentada desde 1936 por el conjunto de sus electores, se manifestó, con ciertas variantes, en el conjunto de Andalucía, tal y como queda probado en el cuadro 5.

Durante el primer bienio republicano, buena parte de los pequeños arrendatarios, propietarios y aparceros agrícolas bascularon hacia la defensa de posiciones político-ideológicas antirrepublicanas, o por lo menos antidemocráticas, profundamente molestos con el giro que adoptaban los enfrentamientos en el ámbito de las relaciones laborales. Incluso muchos de ellos se integraron en las organizaciones de defensa de los intereses patronales, para reclamar un disciplinamiento del mercado de trabajo y un Estado fuerte e interventor. Se produjo, al menos desde 1933, y como consecuencia de la intensa oleada huelguística precedente y el reforzamiento de la capacidad reivindicativa de los jornaleros, un realineamiento de las alianzas de clase existentes en la mayor parte de las comarcas rurales andaluzas. Los reagrupamientos de clase resultantes del viraje experimentado por algunas fracciones del campesinado más modesto vinculadas a la explotación directa de la tierra, se tradujeron en una notable modificación en la orientación del voto. Especialmente en las comarcas de la Alta Andalucía -provincias de Almería, Granada, Jaén, Málaga y buena parte de la de Córdoba-, y muy probablemente allí donde existiese un alto porcentaje de pequeños propietarios y arrendatarios rústicos, las izquierdas -y particularmente el PSOE- comenzaron a tener serias dificultades, a partir de las elecciones generales de 1933, para imponer su dominio de forma tan contundente a la registrada en las elecciones constituyentes del año 1931 (véase cuadro 5). La gran patronal agraria, con el concurso de una fracción del campesinado, logró vencer en las elecciones de 1933, y asistida desde las instancias estatales -controladas por una nueva coalición de fuerzas políticas de signo derechista y agrarista-, consiguió parcial y transitoriamente restaurar el viejo orden oligárquico en las relaciones laborales sobre las que tradicionalmente se asentó el edificio de la gran propiedad. Fracasado el intento involucionista del «bienio negro», la victoria electoral de Frente Popular añadió un relativo indisciplinamiento de los jornaleros, que desde ese momento pugnarón abiertamente por formas de lucha anti-patronal decididas a la instauración de un orden campesino -solidario y anticapitalista- que incluso cuestionaba el principio de la propiedad privada sobre la tierra

y los recursos. En medio de tal coyuntura, el realineamiento de fuerzas sociales operado desde 1933, contribuyó al respaldo de una porción muy significativa de la sociedad rural andaluza -hegemonizado por la burguesía agraria-, otorgado a las posturas involucionistas y fascistas defendidas por la fracción más reaccionaria del Ejército español. Este comportamiento de los grupos sociales rurales andaluces, en circunstancias relativamente parecidas, encontró paralelismos en ciertas comarcas rurales de Italia septentrional como consecuencia de un proceso de desarrollo capitalista y modernización agrícola. Al menos en algunas comarcas rurales de Italia (la Llanura Padana, Emilia Romagna, etc.) se produjeron fenómenos parecidos de segmentación interna del campesinado -así como de fortalecimiento de un estrato de labradores capitalistas- motivados por circunstancias de crecimiento agrario y expansión del capitalismo en la agricultura. Allí también se registró una intensificación de los conflictos entre labradores acomodados que entraban en frecuente relación salarial con los jornaleros (o campesinos sin tierra), y el consiguiente refuerzo de las estrategias rentabilistas y de maximización del beneficio adoptadas por los primeros.

FUENTE (Cuadro V): J. TUSELL y otros (1971 y 1982). *"El Debate": Cómo votó España en las elecciones de noviembre de 1933*, domingo, 2 de febrero de 1936. M. LÓPEZ MARTÍNEZ (1995). F. COBO ROMERO (1992). Elaboración propia.

(*) Tras las elecciones constituyentes de 1931 desaparecen las circunscripciones de Córdoba capital y Granada capital.

⁽¹⁾ Agrupación al Servicio de la República, Acción Republicana, Partido Republicano Radical-Socialista, Republicanos Revolucionarios, Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista de España.

⁽²⁾ Partido Republicano Radical, Derecha Liberal Republicana, Acción Nacional, CEDA, Agrarios, Falange Española de las J.O.N.S.

⁽³⁾ Republicanos Federales, Republicanos Autónomos, Independientes.

4. LA MOVILIZACIÓN POLÍTICA DE LOS ESTRATOS INTERMEDIOS DEL CAMPESINADO EN ITALIA, FRANCIA Y ALEMANIA DURANTE EL PERIODO DE ENTREGUERRAS

Fenómenos de rechazo al parlamentarismo y a la democracia, así como a la particular circunstancia de crecimiento rápido e incontrolado del poder reivindicativo de los jornaleros y otros sectores populares asalariados, fueron adquiriendo un respaldo social cada vez más amplio en el mundo rural entre amplios colectivos del campesinado vinculado a la propiedad o la explotación de la tierra en pequeños lotes, de un lado, y la gran patronal agraria de otro, especialmente en países como Italia, que habían experimentado un rápido proceso de modernización de su agricultura e integración en el mercado internacional capitalista.

4.1. Italia.

El caso italiano es sumamente significativo al respecto. Tras la finalización de la Gran Guerra confluyeron circunstancias que aceleraron el proceso de segmentación interna del campesinado. Por un lado, al calor de las excepcionales circunstancias provocadas por el conflicto, durante los años 1911-21 creció considerablemente el número de propietarios agrícolas, al tiempo que se intensificó el fenómeno de acceso a la explotación de la tierra por diversos medios. La *mezzadria* -o aparcería-, como sistema de acceso al uso y explotación de la tierra, continuó afirmándose en algunas regiones del centro de Italia tales como Toscana, Umbría y las Marcas. Los nuevos pequeños y medianos propietarios, unidos a los modestos arrendatarios y aparceros, constituirían un segmento de la población rural caracterizado por la defensa instintiva del principio de propiedad y acceso privatizado al uso y explotación de la tierra. En el marco de la crisis

agraria posterior a la Gran Guerra y de la intensificación de la capacidad combativa de los jornaleros, las intensas fisuras surgidas en el seno del campesinado, en cierto modo derivadas del proceso de afirmación capitalista y modernización de la agricultura italiana, serían decisivas para la instauración de agudos realineamientos en las alianzas de clase existentes en el ámbito de la Italia rural de preguerra.

Por otro lado, las circunstancias favorables que durante el transcurso del conflicto permitieron un alza generalizada de los precios de los productos agrícolas, se tornaron adversas a partir de 1919. Desde entonces, el ritmo de elevación de los índices de precios de productos industriales fue siempre mayor y más rápido que el concerniente a los productos agrícolas. Al mismo tiempo, el mayor compromiso político y la movilización social propiciadas por el conflicto, permitieron un incremento notable de las organizaciones sindicales campesinas de signo izquierdista. En regiones con una fuerte presencia de *braccianti* y *salariati* -o jornaleros- como en Apulia o Emilia-Romaña, el sindicato agrícola socialista de la *Federterra* conoció un incremento espectacular de afiliación.

Las dificultades de la agricultura italiana para absorber la ingente cantidad de mano de obra asalariada, unidas al fortalecimiento de los órganos reivindicativos y de representación jornalera, configuraron un marco de relaciones laborales caracterizado por el despliegue de innumerables conflictos huelguísticos.

A esto último debemos unir algunos otros factores que propiciaron la intensificación del conflicto rural. Uno de ellos fue la aplicación de normas reguladoras de las relaciones laborales en el campo altamente beneficiosas para los jornaleros. Entre ellas cabe mencionar, en primer lugar, el *imponibile di manodopera* mediante el que se establecía el número de trabajadores agrícolas que debían ser contratados en cada explotación, en función del tipo de cultivo y de las labores que deberían efectuarse en la misma. En segundo lugar, hay que hacer mención del denominado *collocamento di classe*, que estipulaba la obligatoriedad de confeccionar listas de jornaleros en situación de desempleo, para ser colocados por turnos en las explotaciones agrícolas que los demandasen. Mediante uno y otro procedimiento, se atentaba muy seriamente contra las tradicionales formas de dominación empleadas por los ricos hacendados agrícolas para subordinar a los jornaleros, y lograr asimismo el mantenimiento de bajos salarios agrícolas.

Un segundo factor decisivo en la intensificación de los conflictos en la agricultura italiana con una fuerte presencia jornalera, consistió,

como ya hemos mencionado anteriormente, en el auge alcanzado por las organizaciones sindicales agrarias de izquierda. Estas últimas llegaron a controlar de forma casi exclusiva las *Camere di Lavoro* -o centros administrativos que actuaban como cooperativas y unidades locales de organización socialista- y un porcentaje muy elevado de ayuntamientos en regiones de avanzada agricultura capitalista del centro y el norte de Italia. Gracias al control socialista -y jornalero- de numerosos ayuntamientos, los trabajadores agrícolas sindicados ejercían un control estricto sobre el mercado de trabajo, e imponían el cumplimiento de la legislación laboral a los patronos rurales. En aquellas ciudades de mayor rango, y con una estructura socio-profesional más compleja y diversificada, los socialistas propiciaban la mejora de las condiciones de vida y trabajo de los sectores populares, facilitando la propagación de los conflictos huelguísticos y sembrando el temor y el recelo crecientemente expresado por las clases medias urbanas y la burguesías. En muchos casos, la identidad de intereses económicos y políticos entre las clases altas residentes en las ciudades y la mediana y gran propiedad agraria capitalista del entorno rural, posibilitaron la existencia de un "*continuo rural-urbano*" en el fenómeno de crecimiento y afirmación de los "*fasci di combattimento*" y el escuadrismo fascista.

La dinámica de enfrentamientos entre jornaleros y medianos o grandes propietarios agrícolas, así como el auge creciente de los *fasci* en defensa de los intereses de la burguesía rural, condujeron a la *Federterra* hacia un proceso de radicalización en sus postulados programáticos. Los años 1919 y 1920 fueron especialmente trágicos (cuadros VI y VII). La oleada huelguística desencadenada en numerosas regiones agrícolas del próspero norte, y la insistencia de los socialistas en la utilización de los *comuni* para favorecer ampliamente a los jornaleros y a los sectores populares, aceleraron el fenómeno de descomposición de la pretérita unidad del campesinado.

Ante el empuje de la fuerza reivindicativa de los jornaleros, respaldados por los ayuntamientos de mayoría socialista y de una poderosa organización sindical defensora del principio de colectivización de la tierra, los *mezzadri*, *affittuari* y los modestos propietarios, se mostraban cada vez más inquietos, empezando a defender con coherencia creciente objetivos tales como la intervención del estado, la supresión de los concejos socialistas, la defensa corporativa de la propiedad y el uso privado de la tierra y el fin de las huelgas.

Cuadro VI
*Número de huelgas en la Industria y la Agricultura, por regiones.
 Italia (1913-1921)*

FUENTE: P. FARNETI (1978).

Regiones	1913		1919		1920		1921	
	Industria	Agricultura	Industria	Agricultura	Industria	Agricultura	Industria	Agricultura
Piamonte, Liguria y Lombardia	65	9	65	51	56	18	58	38
Véneto	2	3	3	14	4	10	6	8
NORTE	67	12	68	65	60	38	64	46
Emilia	6	50	3	13	4	26	2	25
Toscana	10	-	5	10	9	25	6	-
Resto Centro	9	19	5	11	6	9	9	5
CENTRO	25	69	13	34	19	60	17	30
Campania	3	-	13	-	13	-	9	-
Apulia	1	8	1	4	2	8	1	21
Sicilia	3	1	3	-	5	3	8	1
Resto Sur	1	-	2	-	1	2	1	2
SUR	8	9	18	4	21	13	18	24
Total Huelguistas Industriales	384.725		903.558		858.133		589.259	
Total Huelguistas Agrícolas	79.842		487.208		1.045.732		79.298	
Total Huelguistas	464.567		1.480.766		1.903.865		668.557	

Cuadro VII
Resumen comparativo de las huelgas en cinco países europeos
Promedio de huelgas y de huelguistas por períodos de cinco años (1900-1939)

Años	Francia			Gran Bretaña			Alemania			Italia			España		
	Nº de Huelgas	Miles de Huelguistas	Nº de Huelgas	Miles de Huelguistas	Nº de Huelgas	Miles de Huelguistas	Nº de Huelgas	Miles de Huelguistas	Nº de Huelgas	Nº de Huelgas	Miles de Huelguistas	Nº de Huelgas	Nº de Huelgas	Miles de Huelguistas	Miles de Huelguistas
1900-04	706	188	494,6	102,6	1.392	86,2	909,6	241,6	-	-	-	-	-	-	-
1905-09	1.102,2	216	456	144,2	2.235	212	1.484,2	334	155,8	15,2					
1910-14	1.368,8	232,2	952	682,4	2.509,4	322,6	1.046,8	302,4	266,4	45,6					
1915-19	1.294,8	532,4	890,2	1.060,6	1.156,8	847,2	767,6	441,6	414	121,5					
1920-24	1.024,6	522,8	856,8	1.060,6	3.711	1.696,8	995	888	643	164,1					
1925-29	1.003,2	230,6	393,4	788	823,8	446,4	-	-	96,5	54,4					
1930-34	493,8	178	411,8	289,2	497	169,6	-	-	707,6	467,5					
1935-39	5.279,7	1.047,2	863	359	-	-	-	-	164(*)	32,8(*)					

(*) Tan sólo disponemos de datos referidos al año 1935.

FUENTE: E. SCREPANTI (1989) y L. BORDOGNA, G.P. CELLA y G. PROVASI (1989).

Entre los sectores intermedios del campesinado se fue revelando una sensación de rechazo al enorme poder reivindicativo alcanzado por los jornaleros. Los aparceros, pequeños propietarios y modestos arrendatarios, se sentían molestos ante la influencia expansiva alcanzada por la *Federterra*, y desde luego muchos de ellos no veían con buenos ojos las exigencias salariales y de contratación planteadas por los jornaleros sindicados.

Cuadro VIII
Distribución regional de afiliados fascistas. (En números absolutos y en porcentajes).
ITALIA (1921-1922)

Regiones	Marzo 1921		Diciembre 1921		Mayo 1922	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Piamonte	2.411	3,0	9.618	4,4	14.526	4,5
Lombardia	13.968	17,4	37.939	17,3	79.329	24,5
Liguria	2.749	3,4	7.405	3,4	8.841	2,7
Véneto	23.549	29,3	44.470	20,4	46.978	14,3
NORTE	42.677	53,1	99.702	45,5	148.774	46,0
Emilia	17.652	21,9	33.647	16,3	51.637	16,0
Toscana	2.600	3,3	17.768	8,1	51.372	15,9
Umbria	485	0,6	4.000	1,8	5.410	1,8
Marcas	814	1,0	2.072	0,9	2.311	0,8
Lacio	1.488	1,8	4.163	1,9	9.747	3,0
Abruzos	1.626	2,0	6.166	2,8	4.763	1,5
CENTRO	24.657	30,6	69.816	31,8	125.240	39,9
Campania	3.550	4,4	13.423	6,1	13.944	4,4
Apulia	4.211	5,2	19.619	9,0	20.683	6,4
Calabria	712	0,9	2.406	1,1	2.066	0,6
Sicilia	3.569	4,4	10.110	4,6	9.546	3,0
Cerdeña	1.100	1,4	3.372	1,5	2.057	0,6
SUR	13.142	16,3	48.930	22,3	48.296	15,0
TOTALES	80.476	100	218.448	100	322.310	100

FUENTE: R. DE FELICE (1966) y D. MÜHLBERGER (1987)

De igual manera, creció el temor a las propuestas socialistas, formuladas por la *Federterra* desde 1919 en adelante, de colectivización agraria y supresión de la propiedad privada sobre la tierra. Así pues, se intensificaron sus recelos en torno al movimiento organizativo socialista, al que culpabilizaban en muy buena medida del empeoramiento de su situación. Al mismo tiempo, comenzaron a contemplar con simpatía las nacientes organizaciones fascistas, que empleaban toda su virulencia en el desalojo de los socialistas de los ayuntamientos y en la contención de las luchas huelguísticas sostenidas por los braceros agrícolas. Prueba de esto último es el intenso crecimiento de los *fasci di combattimento* en aquellas regiones del centro y el norte de Italia donde se habían registrado, durante los años 1919 y 1920, agudos enfrentamientos entre los distintos estratos de la sociedad rural (cuadro VIII).

Aliados ocasionalmente a la gran patronal agraria, algunos estratos del campesinado giraron hacia la defensa de posturas cada vez más claramente antiparlamentarias -al considerar que la debilidad de los partidos liberales tradicionales y su incapacidad para contener el avance electoral de los socialistas contribuía al empeoramiento de la ya difícil situación social y económica padecida por Italia. Incluso muchos de los pequeños arrendatarios o propietarios agrícolas, sirvieron de soporte social a las propuestas autoritarias y antidemocráticas del fascismo, contribuyendo de alguna forma a su éxito final.

4.2. Francia.

En Francia, las cosas ocurrieron de manera diferente, aún cuando puedan establecerse algunas similitudes con el caso italiano, sobre todo a la hora de analizar los comportamientos políticos de algunas fracciones del campesinado, y la traducción ideológica de algunas de sus respuestas a la crisis agraria del periodo de entreguerras.

Al igual que ocurriese en otros países de Europa Occidental, la segunda mitad de los años veinte marcó un viraje decisivo en la marcha de la agricultura francesa. La progresiva saturación de los mercados internacionales dio paso a un periodo deflacionario, así como a la adopción de políticas arancelarias fuertemente proteccionistas por parte de numerosos países europeos. Estas últimas acentuaron aún más si cabe la adversa coyuntura, contrayendo las transacciones mundiales de productos agrícolas y acentuando la corriente depresiva experimentada por los precios.

Los gobiernos franceses de la segunda mitad de la década de los veinte y de la primera etapa de la de los treinta, tuvieron que

enfrentarse, además, a fenómenos de crisis tales como la inflación, la depreciación de la divisa o el déficit comercial externo. Desde 1926 en adelante, la preocupación básica de los responsables gubernamentales de la economía francesa no fue otra que la contención de la inflación, la recuperación de la capacidad exportadora, la nivelación del déficit y el incremento de la competitividad de la industria nacional. La lucha contra la "*vie chère*" se convirtió en un objetivo ineludible, al menos durante buena parte de la década de los veinte, aún cuando para lograr el abaratamiento generalizado de los productos vendidos en el mercado hubiese que sacrificar algunos sectores de la economía doméstica. La contención de los precios de los productos agrícolas, sobre todo de aquellos que tenían un destacado papel en la elaboración de alimentos de primera necesidad, fue puesta en relación con la necesidad de alimentos baratos para los trabajadores industriales de la ciudad a fin de poner fin al avance de la inflación.

La década de los treinta marcó una cesura en la evolución de los precios de los productos agrícolas. La deflación fue una característica casi constante, alcanzando el descenso de los precios de los principales productos agrícolas cotas alarmantemente bajas en 1935. Los gobiernos radicales de centro-izquierda que se sucedieron desde 1932, aplicaron medidas políticas para salvar la dificultosa situación de la agricultura. Trataron de establecer tasas mínimas para algunos productos como el trigo, fijaron firmes controles a la producción y a la comercialización y desplegaron esfuerzos notables en el suministro de créditos baratos y de bajo interés destinados a los campesinos más desfavorecidos. No obstante, no se logró la necesaria coherencia en política comercial exterior. Si bien se recurrió al proteccionismo para evitar la caída estrepitosa de los precios de algunos productos, tal medida resultó insuficiente y resultó perjudicada en su efectividad al suscribirse acuerdos comerciales bilaterales que de alguna forma favorecían las importaciones agrícolas para asegurar determinadas exportaciones industriales.

Pese a que el problema de la deflación de los precios de los productos agrarios fue generalizado en toda Europa, buena parte del campesinado francés lo interiorizó como un fenómeno únicamente atribuible a la incompetencia de los políticos profesionales, o a la mezquina pugna de intereses partidistas que, supuestamente, hizo prevalecer la voz de los sectores sociales más fuertes e influyentes.

En medio de este marco de crisis agraria y de intensa agitación política y social en la Francia de la década de los treinta, algunas fracciones del campesinado adoptaron actitudes políticas cada vez

más claramente anti-parlamentarias, corporativistas, autoritarias y fascistas. La crisis agraria se unió al declive progresivo de las formas de vida tradicionales del campesinado francés -fenómeno este último que venía registrándose desde las décadas finales del siglo XIX y los inicios del siglo XX. La amalgama de estos elementos se conjugó finalmente con la crisis de representación de los intereses campesinos y "agraristas" patentizada de una forma indeleble a comienzos de la década de los treinta.

Buena parte del campesinado francés, comenzó a ser consciente de la ausencia de auténticos y eficaces portavoces de sus intereses en el parlamento. A esto último debe unirse el afianzamiento de la izquierda y, desde 1936, el enorme auge adquirido por la conflictividad huelguística, las luchas reivindicativas de los sectores populares, el afianzamiento en la sindicación de los jornaleros agrícolas y la inclinación de los gobiernos frentepopulistas hacia las demandas formuladas por las clases trabajadoras organizadas política y sindicalmente. En medio de esta situación, el campesinado experimentó un distanciamiento de las formas democráticas de canalización de sus propuestas. Cundió el escepticismo en torno a la auténtica validez de las instituciones democráticas y parlamentarias, al tiempo que surgieron algunos propagandistas y algunas organizaciones que reclamaron con insistencia una corporativización del estado y la economía para frenar el conflicto de clases y el avance espectacular experimentado por algunos grupos sociales fuertemente politizados. Las voces surgidas desde el campesinado francés reclamando el final del parlamentarismo así como la descalificación de los partidos políticos y sus representantes, dieron paso al surgimiento de un movimiento fascista en el seno de amplias capas de labradores y agricultores autónomos e independientes. El movimiento de "*les chemises vertes*" y el fenómeno del *dorgérisme* significaron la variante francesa del fascismo agrícola.

4.3. Alemania.

En Alemania, por último, también se registró un proceso de viraje hacia posiciones políticas radicalmente anti-parlamentarias y antidemocráticas mostrado por algunas secciones del campesinado protestante de las regiones del norte. Desde las décadas finales del siglo XIX, el mundo rural alemán conoció modificaciones profundas. Los efectos de la industrialización, la extensión del ferrocarril, el declive de las actividades artesanales tradicionales y la integración progresiva de la agricultura a las redes comerciales nacionales e internacio-

nales, transformaron radicalmente la faz de las pequeñas localidades agrícolas. El campesinado compuesto por modestos granjeros que regentaban explotaciones familiares de reducidas dimensiones, se sintió cada vez más afectado por el final de un modo de vida tradicional, y la pujante influencia de la ciudad, como centro de recepción de población rural sobrante a la vez que potencial mercado en expansión de excedentes agrícolas. Asimismo, la intensificación de las exportaciones de productos agrarios y la mayor presencia del estado en la regulación de las formas de vida campesinas, hicieron al campesinado alemán cada vez más sensible a las decisiones gubernamentales en materia de comercio exterior, las oscilaciones de los precios de los productos agrícolas o la fijación de tasas e impuestos vinculados a la política interna.

Durante la década de los 90 del siglo XIX, y en buena medida debido a las actuaciones llevadas a cabo por el canciller Von Caprivi -reducciones arancelarias a las importaciones de productos agrarios, ambicioso programa de incremento de la potencia militar naval y consiguiente aumento de tasas e impuestos-, se vio intensamente suscitada la sensibilización política de importantes fracciones del campesinado alemán. El rechazo a los tradicionales partidos liberales -que habían sido hegemónicos hasta ese momento- y la creciente participación campesina en las consultas electorales alteró el paisaje parlamentario prevaleciente hasta ese momento. Surgieron importantes asociaciones de defensa de los intereses agrarios y del regreso al proteccionismo -*Bund der Landwirte* y numerosas Ligas Campesinas-, pero se puede concluir afirmando que, en líneas generales, el Partido Conservador y las organizaciones representativas de los *junkers* y grandes terratenientes, lograron encuadrar inicialmente el descontento campesino referido. No obstante, algunas porciones del campesinado descontento con los liberales, oscilaron hacia la socialdemocracia. Sea como fuere, lo cierto es que desde comienzos del siglo XX, el campesinado alemán se convirtió en una fuerza social y política a tener en cuenta.

La crisis del liberalismo clásico, así como las profundas transformaciones experimentadas por la sociedad alemana en la etapa del Imperialismo y el avance del gran capitalismo, contribuyeron a una muy sintomática reestructuración de la derecha. Así pues, la irrupción de las clases medias en el escenario político, y la necesidad de aportar una acentuada renovación a los discursos ideológicos del liberalismo y el conservadurismo clásicos, convivieron con la proliferación de múltiples organizaciones y grupos de presión que exigían un

estilo de hacer política más en consonancia con las necesidades de afirmación internacional y elevación del prestigio de la nación alemana en el contexto de la lucha imperialista. En este marco de continuos virajes, el estallido de la Gran Guerra significará una pausa sólo momentánea. Tras la conclusión del conflicto, la reordenación del espectro político alemán traerá consigo el nacimiento de nuevos partidos representativos de las burguesías y buena parte de las clases medias. El DNVP -Partido Nacional del Pueblo Alemán-, el DVP -Partido del Pueblo Alemán- y el DDP -Partido Demócrata Alemán- pasaron a ser los partidos constitutivos del "centro burgués".

La canalización política de las aspiraciones de las fracciones del campesinado constituidas por granjeros independientes, fuertemente vinculados al mercado e intensamente influidos por las políticas fiscales y monetarias inspiradas desde el estado, correspondió mayoritariamente, durante el periodo 1924-1928, al DNVP, aún cuando el DVP también se beneficiase de su confianza. Sin embargo, el viraje experimentado por el DNVP hacia 1928, en que pasó a convertirse en un órgano político al servicio de los intereses de la gran industria exportadora alemana, privó al campesinado protestante -pues el católico continuaba mostrando fidelidad al partido del Zentrum- de su órgano de representación política más eficaz. Este último fenómeno coincidió con el agravamiento de la crisis económica internacional y la caída imparable de los precios y cotizaciones internacionales de los productos agrícolas.

Desde 1928 en adelante, la sociedad alemana se encontraba fragmentada, debatiéndose en una constante pugna entre propuestas de solución abiertamente contrapuestas a la grave crisis padecida. Los grandes sectores de la industria más puntera y competitiva, ligados al comercio exterior y la exportación, continuaban deseando una política de alianza con la socialdemocracia para integrar políticamente al proletariado. Para ello se necesitaba continuar desarrollando un ambicioso programa de gasto público y compromiso estatal con políticas de protección social financiadas a través de la fijación de altos niveles impositivos y fuertes tasas fiscales. Una política de esta naturaleza, inserta en medio de una aguda crisis agraria que perjudicaba especialmente la salida al mercado de los productos generados por los granjeros independientes de agricultura comercializada del norte de Alemania -Schleswig-Holstein-, dañó agudamente los intereses de estos últimos.

La debilidad de los gobiernos que se sucedieron entre 1930 y 1932 motivó su frecuente oscilación entre la contención del gasto

público o su mantenimiento en los niveles correspondientes a la época de expansión industrial de mediados de la década de los veinte. Sin embargo, en todo momento padecieron la ausencia cada vez más patente de apoyos parlamentarios, dado el nivel de intensa fragmentación política padecido por los partidos del denominado "centro burgués". En medio de esta situación de inviabilidad parlamentaria, el oportunismo desplegado por el NSDAP -Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán- conjugado con su capacidad movilizadora de amplios espectros de las clases medias alemanas -incluyendo parte del campesinado protestante-, sirvió de cauce a las frustraciones e insatisfacciones de vastos colectivos campesinos huérfanos de representación política y cada vez más escépticos con el sistema parlamentario vigente. Pese a los intentos de las fracciones del campesinado alemán descritas por crear sus propios órganos políticos de representación -*Landspartei* desde 1921 en adelante-, las dificultades del entorno, la amplia presencia de sindicalismo católico y la fortaleza del *Landbund* -Liga Agraria controlada por los grandes propietarios del este del Elba- abortaron tal propósito. La fuerte y rápida oscilación política del campesinado protestante alemán, y el apoyo a las propuestas autoritarias, anti-parlamentarias y corporativistas desplegadas por los "nazis", que al mismo tiempo hacían hincapié en una declarada voluntad de convertir los intereses campesinos en prioritarios, constituyeron un factor decisivo para el triunfo final del fascismo en Alemania. Los "nacionalsocialistas" desplegaron en extensas comarcas rurales del norte, donde existía una avanzada agricultura capitalista y comercializada, un discurso populista y demagógico, que insistía en la necesidad de poner fin al caos aparente ocasionado por la ineficacia y el faccionalismo de los partidos políticos parlamentarios. Tal discurso preconizaba una nueva era política y un nuevo estilo en el ejercicio de las responsabilidades gubernamentales, incidiendo en la exaltación del ideal de vida rural, como contrapuesto al ámbito viciado de la ciudad, donde los plutócratas, los industriales egoístas y los especuladores habían provocado el declive irreparable de los intereses campesinos. Prometiéndolo un futuro de convivencia armoniosa donde la "comunidad" fuese antepuesta a la "sociedad", los "nazis" lograron un aplastante triunfo electoral en los medios rurales descritos, que desde 1932 fueron utilizados como un valioso respaldo legitimador del nuevo régimen fascista.

Tal y como muestran los casos descritos, la oscilación político-ideológica de una gran porción de los modestos propietarios, arrendatarios y granjeros agrícolas hacia la defensa de posturas rupturistas con el Estado demo-liberal se tradujo en el apoyo electoral, político e

ideológico a aquellos partidos u organizaciones que, de una manera u otra, reclamaban una mayor intervención del Estado en la regulación de los precios, o bien la imposición de un orden político y social que contuviese la enorme capacidad reivindicativa de los jornaleros.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ABRAHAM, D. (1977): "State and Classes in Weimar Germany", *Politics and Society*, vol. 7, nº. 3, pp. 229-66.
- (1981): *The Collapse of the Weimar Republic. Political Economy and Crisis*, Princeton, Princeton University Press.
- BAGLIERI, J. (1980): «Italian Fascism and the Crisis of Liberal Hegemony 1901-1922», en UGELVIK LARSEN, S.; HAGTVET, B. (Eds.): *Who Were the Fascists. Social Roots of European Fascism*, Bergen and Oslo, Universitetsforlaget, pp. 319-336.
- BAIROCH, P. (1981): "The Main Trends in National Economic Disparities since the Industrial Revolution", en P. BAIROCH y M. LÉVY-LEBOYER (Eds.): *Disparities in Economic Development since the Industrial Revolution*, Macmillan.
- BAR, A. (1981): *La C.N.T. en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*, Madrid, Akal.
- BELL, D.H. (1986): *Sesto San Giovanni: Workers, Culture and Politics in an Italian Town, 1880-1922*, New Brunswick, London, Rutgers University Press.
- BEN-AMI, S. (1990): *Los orígenes de la Segunda República Española. Anatomía de una transición*, Madrid, Alianza Editorial.
- BERNECKER, W. L. (1982): *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil española, 1936-1939*, Barcelona, Crítica.
- BERSTEIN, S. y MILZA, P. (1995): *L'Italie contemporaine du Risorgimento à la chute du fascisme*, Paris, Armand Colin.
- BIGLINO, P. (1986): *El socialismo español y la cuestión agraria, 1890-1936*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- BLACKBOURN, D. (1984): "Peasants and Politics in Germany, 1871-1914", *European History Quarterly*, Vol. 14, nº. 1, january, pp. 47-75.

- BLACKBOURN, D. and ELEY, G. (1984): *The Peculiarities of German History: Bourgeois Society and Politics in Nineteenth-Century Germany*, Oxford, Oxford University Press.
- BLINKHORN, M. (Ed.) (1986): *Spain in conflict 1931-1939. Democracy and its enemies*, London, Beverly Hills and Newbury Park, New Delhi. Sage Publications.
- (Ed.) (1990): *Fascists and conservatives. The radical right and the establishment in twentieth-century Europe*, London, Unwin Hyman.
- BORDOGNA, L.; CELLA, G.P. y PROVASI, G. (1989): "Labor conflicts in Italy before the rise of fascism, 1881-1923: a quantitative analysis", en HAIMSON, L.H. y TILLY, Ch. (Eds.) (1989): *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective. Strike waves in the late nineteenth and early twentieth century*, Cambridge, Paris. Cambridge University Press, Maison des Sciences de l'Homme, pp. 217-46.
- BRAUDEL, F. y LABROUSSE, E. (1993): *Histoire économique et sociale de la France (1880-1950)*, Vol. IV, 1-2, Paris, Presses Universitaires de France.
- BRUSTEIN, W. (1991): "The «Red Menace» and the Rise of Italian Fascism", *American Sociological Review*, vol. 56, nº. 5, october, pp. 652-64.
- CALERO AMOR, A. M. (1983): «Movimiento obrero y sindicalismo», en Antonio Miguel BERNAL (Dir.), *La Andalucía Contemporánea*, Vol. VIII de la *Historia de Andalucía*, CUPSA Editorial y Editorial Planeta, S.A., pp. 121-177.
- CAZZOLA, F. (1996): *Storia delle campagne padane dall'Ottocento a oggi*, Bruno Mondadori, Milano.
- CARDOZA, A.L. (1982): *Agrarian Elites and Italian Fascism. The Province of Bologna, 1901-1926*, Princeton, New Jersey. Princeton University Press.
- (1991): «Commercial agriculture and the crisis of landed power: Bologna, 1880-1930», en Ralph GIBSON and Martin BLINKHORN (Eds.), *Landownership and Power in Modern Europe*, New York, London. Harper Collins Publishers, pp. 181-198.
- CARO CANCELA, D. (1991): *Republicanism y movimiento obrero. Trebujena (1914-1936)*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

- (1994): "Abstencionismo y participación electoral en las ciudades de la Andalucía Anarquista (1933-1936)", en *Revista de Estudios Regionales*, nº. 40, pp. 189-203.
- CARRIÓN, P. (1973): *La reforma agraria de la Segunda República y la situación actual de la agricultura española*, Barcelona, Ariel.
- CATALÁN, J. (1995): *La economía española y la segunda guerra mundial*, Barcelona, Ariel.
- CHILDERS, T. (1982): *The Nazi Voter. The Social Foundations of Fascism in Germany, 1919-1939*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- CIBRIÁN, R. (1978): «Violencia política y crisis democrática: España en 1936», en *Revista de Estudios Políticos*, nº.: 6, (Nueva época), (Noviembre-Diciembre), pp. 81-115.
- CLARK, M. (1984): *Modern Italy*, London, Longman.
- CLOUGH, S.B. (1964): *The Economic History of Modern Italy*, New York, London, Columbia University Press.
- COBO ROMERO, F. (1992): *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la guerra civil (1931-1936)*, Córdoba, Ayuntamiento.
- (1996): "El control campesino y jornalero de Los ayuntamientos de la Alta Andalucía durante la crisis de los años treinta (1931-1939)", *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, Universidad de Valladolid. En Prensa.
- COLLIER, G.A. (1997): *Socialistas de la Andalucía rural. Los revolucionarios ignorados de la Segunda República*, Barcelona, Anthropos.
- CONTRERAS, M. (1980): *El PSOE en la II República: organización e ideología*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CORDERO, M. (1932): *Los Socialistas y la Revolución*, Madrid, Imprenta Torrent.
- CORNER, P. (1975): *Fascism in Ferrara, 1915-1925*, Oxford, Oxford University Press.
- CRAINZ, G. (1994): *Padania. Il mondo dei braccianti dall'Ottocento alla fuga dalle campagne*, Roma, Donzelli Editore.

- DE FELICE, R. (1966): *Mussolini il fascista. La conquista del potere, 1921-1925*, Torino, Einaudi.
- DE GRAND, A.J. (1978): *The Italian Nationalist Association and the Rise of Fascism in Italy*, Lincoln, London, University of Nebraska Press.
- (1982): *Italian Fascism: its Origins and Development*, Lincoln, London, University of Nebraska Press.
- DOBKOWSKI, M.N. and WALLIMANN, I. (1983): *Towards the Holocaust. The Social and Economic Collapse of the Weimar Republic*, London, Greenwood Press.
- EATWELL, R. (1995): *Fascism. A History*, London, Chatto and Windus.
- ELEY, G. (1978): "The German Right: How it Changed", en Richard J. EVANS (Ed.): *Society and Politics in Wilhelmine Germany*, London, Croom Helm, pp. 112-35.
- (1980): *Reshaping the German Right. Radical Nationalism and Political Change after Bismarck*, New Haven and London, Yale University Press.
- (1983): «What Produces Fascism: Preindustrial Traditions or a Crisis of a Capitalist State», en *Politics and Society*, Vol. 12, Nº.: 1, pp. 53-82.
- ELLWOOD, S. (1986): «Falange Española, 1933-9: from fascism to Francoism», en Martin BLINKHORN (Ed.): *Spain in conflict 1931-1939. Democracy and its enemies*, London, Beverly Hills and Newbury Park, New Delhi. Sage Publications, pp. 206-223.
- EVANS, R.J. (Ed.) (1978): *Society and Politics in Wilhelmine Germany*, London, Croom Helm.
- EVANS, R.J. and GEARY, D. (Eds.) (1987): *The German Unemployed. Experiences and Consequences of Mass Unemployment from the Weimar Republic to the Third Reich*, New York, St. Martin's Press.
- FARNETI, P. (1978): «Social Conflict, Parliamentary Fragmentation, Institutional Shift, and the Rise of Fascism: Italy», en Juan J. LINZ and Alfred STEPAN (Eds.): *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press. Part II, pp. 3-33.
- GARRIDO GONZÁLEZ, L. (1979): *Colectividades agrarias en Andalucía: Jaén (1931-1939)*, Madrid, Siglo XXI.

- (1987): «Legislación social y conflictos laborales en la provincia de Jaén (1931-1933), en Manuel TUÑÓN DE LARA (dir.) y José Luis GARCÍA DELGADO (ed.), *La II República. El primer bienio*, (III Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España). Madrid, Siglo XXI, pp. 95-115.
- (1990): *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*, Jaén, Excelentísima Diputación Provincial, 2 vols. .
- GARSIDE, W.R. (Ed.) (1993): *Capitalism in Crisis. International Responses to the Great Depression*, London, Pinter Publishers.
- GEA (Grupo de Estudios Agrarios) (1995): "Transformaciones agrarias y cambios en la funcionalidad de los poderes locales en la Alta Andalucía, 1750-1950", *Noticiario de Historia Agraria*, nº.: 10, pp. 35-66.
- GIBSON, R. y BLINKHORN, M. (Eds.) (1991): *Landownership and Power in Modern Europe*, New York, Harper Collins Publishers.
- GOUREVITCH, P. (1986): *Politics in Hard Times. Comparative Responses to International Economic Crisis*, New York, Cornell University Press.
- GRATTON, P. (1972): *Les paysans français contre l'agrarisme*, Paris, François Maspero.
- HAIMSON, L.H. y TILLY, Ch. (Eds.) (1989): *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective. Strike waves in the late nineteenth and early twentieth century*, Cambridge, Paris. Cambridge University Press, Maison des Sciences de l'Homme.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1980): *Depresión económica en España, 1925-1934. Crisis mundial antes de la Guerra Civil Española*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- HUNT, J.C. (1974): "Peasants, Grain Tariffs and Meat Quotas", *Central European History*, vol. nº. 7, pp. 311-34.
- JULIÁ, S. (1987): «Objetivos políticos de la legislación laboral», en Manuel TUÑÓN DE LARA (dir.) y José Luis GARCÍA DELGADO (ed.), *La II República. El primer bienio*, (III Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España), Madrid, Siglo XXI, 1987, pp. 27-47.
- KELIKIAN, A. (1986): *Town and Country under Fascism: the Transformation of Brescia, 1915-1926*, Oxford, Clarendon Press.

- KERSHAW, I. (Ed.) (1990): *Weimar: Why did German Democracy Fail?*, London, Weidenfeld and Nicolson.
- KOSHAR, R. (Ed.) (1990): *Splintered Classes. Politics and the Lower Middle Classes in Interwar Europe*, New York, Holmes and Meier.
- LANNON, F. and PRESTON, P. (Eds.) (1990): *Élites and Power in Twentieth-Century Spain. Essays in Honour of Sir Raymond Carr*, Oxford, Calrendon Press.
- LINZ, J.J. (1976): "Patterns of Land Tenure, Division of Labor, and Voting Behavior in Europe", *Comparative Politics*, vol. 8, nº. 3, april, pp. 365-430.
- (1978): «From Great Hopes to Civil War: The Breakdown of Democracy in Spain», en Juan J. LINZ and Alfred STEPAN (Eds.): *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press. Part II, pp. 142-215.
- LINZ, J.J. and STEPAN, A. (Eds.) (1978): *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, M. (1995): *Orden público y luchas agrarias en Andalucía. Granada, 1931-1936*, Madrid, Ediciones Libertarias.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, M. y GIL BRACERO, R. (1997): *Caciques contra socialistas. Poder y conflictos en los ayuntamientos de la República. Granada 1931-1936*, Granada, Diputación Provincial.
- LUEBBERT, G.M. (1991): *Liberalism, Fascism or Social Democracy: Social Classes and the Political Origins of Regimes in Interwar Europe*, Oxford, Oxford University Press.
- LYTTELTON, A. (1973): *The Seizure of Power: Fascism in Italy, 1919-1929*, London, Weidenfeld and Nicolson.
- MACARRO VERA, J. M. (1988): «El socialismo en Andalucía (1900-1936)», en VV.AA., *El socialismo en las nacionalidades y regiones*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias. (Anales de Historia, vol. 3), pp. 105-119.
- (1992): «La práctica política del socialismo andaluz en la II República», en *Actas del Congreso de Historia de las organizaciones socialistas en Andalucía (1886-1975)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses. Inédito.
- MACK SMITH, D. (1969): *Italy: A Modern History*, Ann Arbor, University of Michigan Press.

- MAIER, Ch. S. (1975): *Recasting Bourgeois Europe: Stabilization in France, Germany and Italy in the Decade after World War I*, Princeton, Princeton University Press. Existe traducción española: (1989), Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- McMILLAN, James F. (1992): *Twentieth-Century France. Politics and Society 1898-1991*, London, Edward Arnold.
- MALEFAKIS, E. (1971): *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, Ariel.
- MARTÍ, C. (1966): «Les mouvements ouvriers en Espagne en temps de dépression économique (1921-1939). Leurs conséquences d'ordre politique et social. Les grèves», en *Mouvements ouvriers et dépression économique de 1929 à 1939*, Assen.
- MARTÍN ACEÑA, P. (1987): «Economía y Política Económica durante el Primer Bienio Republicano (1931-1933)», en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.) y GARCÍA DELGADO, J.L. (ed.) (1987): *La II República. El primer bienio*, (III Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España). Madrid, Siglo XXI, pp. 119-134.
- MARTÍN VILLODRES, E. (1932): *La verdad desnuda. (Mi soviet en Jaén)*, Madrid, Imprenta Sáez Hnos. .
- MAURICE, J. (1990): *El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas, 1868-1936*, Barcelona, Crítica.
- MOELLER, R.G. (1986): *German Peasants and Agrarian Politics, 1914-1924: The Rhineland and Westphalia*, Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- MÜHLBERGER, D. (Ed.) (1987): *The Social Basis of European Fascist Movements*, London, New York, Croom Helm.
- PALAFOX, J. (1991): *Atraso económico y democracia: la Segunda República y la Economía Española, 1892-1936*, Barcelona, Crítica.
- PASCUAL CEVALLOS, F. (1983): *Luchas agrarias en Sevilla durante la Segunda República*, Sevilla, Publicaciones de la Diputación Provincial.
- PAXTON, R.O. (1996): *Le temps des chemises vertes. Révoltes paysannes et fascisme rural 1919-1939*, Paris, Seuil.
- PAYNE, S.G. (1971): *The Spanish Revolution: A Study of the Social and Political Tensions that Culminated in the Civil War in Spain*, London, Macmillan and St. Martin's Press.

- (1990): «Political Violence During the Spanish Second Republic», *Journal of Contemporary History*, Volumen 25, números 2 y 3, Mayo-Junio, pp. 269-288.
- PÉREZ YRUELA, M. (1979): *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1936)*, Madrid, Ministerio de Agricultura.
- PEUKERT, D.J.K. (1991): *The Weimar Republic. The Crisis of Classical Modernity*, New York, The Penguin Press.
- POLLARD, S. (1991): *La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- PRESTON, P. (1978): *La destrucción de la democracia en España. Reacción, reforma y revolución en la Segunda República*, Madrid, Turner.
- (1994): *The Coming of the Spanish Civil War. Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic*, Second Edition. London and New York, Routledge.
- PRESTON, P. (et alii.) (1986): *Revolución y guerra en España, 1931-1939*, Madrid, Alianza Editorial.
- PROCACCI, G. (1989): «Popular protest and labour conflict in Italy, 1915-1918», *Social History*, vol. 14, nº.: 1, pp. 31-58.
- RAINER LEPSIUS, M. (1978): «From Fragmented Party Democracy to Government by Emergency Decree and National Socialist Takeover: Germany», en Juan J. LINZ and Alfred SETEPAN (Eds.), *The Breakdown of Democratic Regimes: Europe*, Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press. Part II, pp. 35-79.
- RAMÍREZ JIMÉNEZ, M. (1969): *Los grupos de presión en la II República española*, Madrid, Tecnos.
- ROBINSON, R.A.H. (1979): *The Origins of Franco's Spain: The Right, the Republic and the Revolution, 1931-1936*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- SALVEMINI, G. (1973): *The Origins of Fascism in Italy*, New York, San Francisco, London, Harper Torchbooks.
- SASSOON, D. (1996): *One Hundred Years of Socialism. The West European Left in the Twentieth Century*, London and New York, I.B. Tauris Publishers.

- SERPIERI, A. (1947): *La struttura della agricoltura italiana*, Roma.
- SETON-WATSON, C. (1967): *Italy from Liberalism to Fascism 1870-1925*, London, Methuen.
- SEVILLA GUZMÁN, E. (1979): *La evolución del campesinado en España. Elementos para una sociología política del campesinado*, Barcelona, Península.
- SNOWDEN, F.M. (1972): "On the Social Origins of Agrarian Fascism in Italy", *Archives Européennes de Sociologie*, vol. XIII, nº. 2, pp.268-95.
- (1986): *Violence and Great Estates in the South of Italy, Apulia, 1900-1922*, Cambridge, London. Cambridge University Press.
- (1989): *The Fascist Revolution in Tuscany 1919-1922*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SOUICY, R. (1986): *Le Fascisme Français 1924-1933*, Paris, Presses Universitaires de France.
- (1995): *French Fascism: The Second Wave 1933-1939*, New Haven, Yale University Press.
- SOUTHWORTH, R.H. (1963): *El mito de la cruzada de Franco*, París, Editions Ruedo Ibérico.
- TOMASSINI, L. (1991): "Industrial Mobilization and the labour market in Italy during the First World War", *Social History*, Vol. 16, nº. 1, January.
- TONIOLO, G. (1988): *Storia economica dell'Italia liberale (1850-1918)*, Bologna, Il Mulino.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1985): *Tres claves de la Segunda República. La cuestión agraria, los aparatos del Estado, Frente Popular*, Madrid, Alianza Editorial.
- TUÑÓN DE LARA, M. (dir.) y GARCÍA DELGADO, J.L. (ed.) (1987): *La II República. El primer bienio*, (III Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España). Madrid, Siglo XXI.
- TUSELL, J. (1971): *Las elecciones del Frente Popular en España*, 2 vols., Madrid, Edicusa.
- TUSELL, J. (et alii.) (1982): *Las Constituyentes de 1931: unas elecciones de transición*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

- UGELVIK LARSEN, S.; HAGTVET, B. (Eds.) (1980): *Who Were the Fascists. Social Roots of European Fascism*, Bergen and Oslo, Universitetsforlaget.
- VIVARELLI, R. (1978): «Revolution and Reaction in Italy 1918-1922», en *The Journal of Italian History*, Vol. I, number 2, Autumn, pp. 235-263.
- (1991): *Storia delle origini del fascismo*. Vol. II.: «L'Italia dalla grande guerra alla marcia su Roma», Bologna, Il Mulino.
- WEBER, E. (1977): *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*, London, Chatto and Windus.
- ZAMAGNI, V. (1978): *Industrializzazione e squilibri regionali in Italia. Bilancio dell'età giolittiana*, Bologna, Il Mulino.
- ZAMAGNI, V. y PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (Eds.) (1992): *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza Editorial.